



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, sobre el otorgamiento del permiso de exploración "Casas de Esper" número 3.587.

Mediante Resolución del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza de 16 de enero de 2026 ha sido otorgado el permiso de exploración para todos los recursos de la Sección C), especialmente cobre, plomo y zinc, denominado "Casas de Esper", número 3.587, sobre una superficie de 324 cuadrículas mineras en los términos municipales de Valpalmas, Luna, Murillo de Gállego, Ardisa, Puendeluna y Piedratajada, provincia de Zaragoza, a favor de la empresa Rocaragón SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 61.1 y 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/-/minería>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de situación del permiso de exploración de que se trata.

Zaragoza, 30 de marzo de 2026.- La Directora del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.